RECIBIDO

MAY 12 11 14 AM '89

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
SECRETARIA GENERAL GUAYAQUIL

Guayaquil, 5 de Mayo de 1.989

Señor
Representante Legal de
COMPAÑIA DE DESARROLLO BANANERO
DEL ECUADOR, BANDECUA S. A.
Ciudad.

De nuestras consideraciones:

Cúmpleme informarle que en esta fecha he transferido la acción ordinaria y nominativa de un mil sucres, amparada en el Título Nº 003 que poseo en el capital social de COMPAÑIA DE DESARROLLO BANANERO DEL ECUADOR, BANDECUA S. A., a favor del Lcdo. Luis Esteban Gómez Amador, la misma que se encuentra pagada en el ciento por ciento de su valor nominal.

Mucho agradeceré a Ud. se sirva tomar nota de esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de Compañía de Desarrollo Bananero del Ecuador, BANDECUA S. A.

Atentamente,

Ab. Mercedes Avila de Nath
CEDENTE

Lcdo. Luis Esteban Gómez Amador
CESIONARIO